





BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 037-2023-MTC/20.9-Igm	Fecha Informe: 22-02-2023	Nombre De La Obra: Mejoramiento de la Carretera Oyón-Ambo, Tramo II: Dv. Cerro de Pasco-Dv. Chacayan	Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA		
Foto Bitacora: 	Foto Bitacora 2: 	Foto Bitacora 3: Ver imagen completa	Foto Bitacora 4: Ver imagen completa	Foto Bitacora 5: Ver imagen completa	Foto Bitacora 6: Ver imagen completa	

Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYÓN – AMBO, TRAMO II, DESVIÓ CERRO DE PASCO (KM 181+000) – DV. CHACAYÁN (KM 230+000)
 CONTRATISTA: CONSORCIO CARRETERO DEL PERÚ, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL DEL PERÚ Y LA EMPRESA EIVI S.A.C.
 CONTRATO DE OBRA: N° 167-2018-MTC/20
 MONTO DEL CONTRATO: S/ 444 229 695.84 INC. IGV
 SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR OYÓN CHANCAYÁN, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS SERVICIO DE CONSULTORES ANDINOS SOCIEDAD ANÓNIMA – SERCONSULT S.A., Y ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES SL - ATJSL
 CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA: N° 147-2018-MTC/20.2
 MONTO DEL CONTRATO: S/ 16 736 725.29 INC. IGV

**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento N° 4153, del Supervisor de 15.02.2023, folio N° 67 – tomo N° 25

Asunto: Segundo Reiterativo de atención de observaciones sobre la acción adoptada con relación a la situación adversa comunicada en los informes de Servicio de Control Simultaneo (Hito de Control N° 07)

Referencia: a) Carta N° 086-2023/CSOCHA de 14.02.2023

Por medio del presente asiento dejamos constancia que se remitió al Contratista el Informe N° 013-2023/ESP/DCT/CSOCH, referente al segundo reiterativo de atención de observaciones sobre la acción adoptada con relación a la situación adversa comunicada en los informes de control simultaneo (Hito de Control N° 7):

- Será Responsabilidad del Contratista cualquier deterioro por la falta de culminación de los trabajos indicados.
- Cualquier otra falla o deficiencia que presentase el trabajo realizado, deberá ser corregido por el Contratista a su cuenta, costo y riesgo de acuerdo a las instrucciones y aprobación del Supervisor.
- Se solicita la atención con carácter de urgencia, con la finalidad de dar atención a la observación identificada por la CGR.
- Se solicita al Contratista, informar a la Supervisión de obra el plazo para la culminación de los trabajos de sello de juntas pendiente por realizar.

Finalmente, instruimos al Contratista dar respuesta al documento cursado.

Asiento N° 4154, del Supervisor de 15.02.2023, folios N°s 67 y 68 – tomo N° 25

Asunto: Reclassificación final de materiales de corte del sector km 225+000 al km 230+000

Referencia: a) Asiento N° 4136 del Contratista de 03.02.2023, y b) Carta N° 082-2023/CSOCHA del 11.02.2023

Por medio del presente asiento dejamos constancia que con documento de la referencia b) se ha dado atención al asiento de referencia a) remitiendo al Contratista, el Informe N° 009-2023/ESP/GEO/CSOCH, sobre la reclasificación final de materiales de corte del sector km 223+000 al km 230+000, concluyendo:

- No es procedente dar la conformidad a la aprobación solicitada tampoco suscribir el acta N° 23 de Reclassificación de Materiales que corresponde a la fase después de la ejecución de la obra.
- La reclasificación final de los materiales de cortes solicitado deber ser reformulados.

Asiento N° 4155, del Supervisor de 15.02.2023, folio N° 68 – tomo N° 25

Asunto: Informe Ambiental N° 38 enero 2023

Referencia: a) Carta N° 073-2023/CSOCHA del 10.02.2023

Por medio del presente asiento dejamos constancia que con documento de la referencia a) se remitió a la Entidad el Informe Ambiental N° 38 correspondiente al mes de enero 2023. El cual, contiene el informe mensual del Contratista referidos a impacto ambiental, Seguridad de Obra y los respectivos informes de revisión de los Especialistas de la Supervisión; Asimismo, se incluye los informes mensuales en la Especialidad Social y arqueología de la Supervisión.

Asiento N° 4156, del Supervisor de 16.02.2023, folio N° 68 – tomo N° 25

Asunto: Plan de Supervisión y fiscalización actualizado enero del 2023.

Referencia: a) Carta N° 074-2023/CSOCHA del 10.02.2023

Por medio del presente asiento dejamos constancia que con documento de la referencia a) se remitió a la Entidad el Plan de Supervisión y fiscalización actualizado a enero del 2023, preparado por nuestro especialista de Control de Calidad, en cumplimiento de lo señalado en el ítem 3.8.1.2 de los términos de referencia de la Supervisión de Obra.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO:

A la fecha se han tramitado ampliaciones de plazo, adendas del Contrato de Ejecución de Obra y decisiones de la JRD que han modificado la fecha de término de obra:

Mediante Resoluciones Directorales N°s 3015, 3320-2019-MTC/20, 776, 2706-2020-MTC/20, 001426, 1716, 1775-2021-MTC/20, 1120, 1314-2022-MTC/20 de fecha 26.11.19, 12.12.19, 02.07.20, 10.12.20, 21.07.21, 23.08.21, 31.08.21, 08.08.2022, 14.09.2022, se declara procedente la prórroga del Plazo de ejecución de obra N° 04, 05, 07, 10, 16, 17, 18, 26, 27, por 29, 14, 86, 91, 65, 15, 136, 11, 36 días Calendario respectivamente. Mediante Decisión N° 03 y N° 04 de la JRD de fecha 04.08.022 y 14.09.2022 se dispone la ampliación de plazo por 3 y 2 días respectivamente; y mediante Adenda N° 04 de fecha 03.03.20 que determina el periodo de suspensión del 01.01.2020 al 31.03.2020 por 91 días calendario, Adenda N° 06 de fecha 29.12.2021 que determina el periodo de suspensión del 01.02.2021 al 31.03.2021 por 59 días calendario, Adenda N° 08 de fecha 29.01.2022 que determina el periodo de suspensión del 01.05.2021 al 31.05.2021 por 31 días calendario y Adenda N° 10 de fecha 03.10.2022 que determina el periodo de suspensión del 01.01.2022 al 31.01.2022 por 31 días calendario. Trasladándose el término de plazo de ejecución de obra contratada al 05.02.2023.

Contratista y Supervisión de Obra refieren que se encuentra en trámite la Solicitud de Ampliación de Plazo debido a la aprobación de la Prestación Adicional de Obra N° 09.

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA - PAO:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 3, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 024 de 06.02.2023.

4. DEDUCTIVOS:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 4, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 024 de 06.02.2023.

5. MAYORES METRADOS:

La supervisión de Obra refiere que ejecutaron mayores metrados en diferentes partidas contenidas en el Presupuesto Contratado.

6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se aprecia que se viene realizando actividades relacionadas a la partida de Protección Ambiental y atención a la población ubicada en el ámbito del proyecto. La Supervisión de Obra refiere respecto al déficit de espacios destinados a Disposición de Material excedente, por lo cual, su personal profesional técnico estaría evaluando nuevas áreas auxiliares para la disposición de material excedente.

7. MANTENIMIENTO VIAL:

Se aprecia el mantenimiento de la vía (señalización, retiro de piedras o rocas en la plataforma de ser el caso, limpieza



de deslizamientos y/o derrumbes), de acuerdo a las necesidades evaluadas y verificadas por la Supervisión.

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE:

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

8.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO:

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente, sin embargo, al no contar con servicio de movilidad, corresponde a la Supervisión de Obra la verificación de la cantidad y operatividad del equipo y maquinaria con los que cuenta el Contratista.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA

EQUIPOS DE INFORMÁTICA

VEHÍCULOS OPERADOS

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

9.INCIDENTES

Ninguno.

10.INTERFERENCIAS

A la fecha se mantienen algunas afectaciones pendientes de liberación descritas en el estudio y otras nuevas que fueron determinadas en la fase de revisión y/o ejecución del proyecto, correspondiendo entre otras a la de presencia de viviendas, terrenos de propiedad privada, redes de agua potable y/o alcantarillado, postes de energía eléctrica y/o telecomunicaciones, presencia de Buzones, entre otras.

Recomendaciones:

11.OTROS

Como es de su conocimiento a la fecha y desde el 6.02.2023, NO se cuenta con servicio de movilidad para el transporte de personal en obra. Hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas a la suscrita. Por lo cual, se solicita que a través de su despacho se pudieran realizar las gestiones necesarias a fin de la contratación del servicio citado evitando las limitaciones en el cumplimiento de funciones asignadas a la suscrita.

El día de hoy, miércoles 22.02.2023 se labora una hora más a partir de las 5.30 pm con la finalidad de compensar la ausencia del día sábado 11.02.2023 (medio día), haciendo un acumulado de ocho (8) horas, por lo cual, se ha recuperado el horario laboral.

El día de hoy, se realizó inspección física en el ámbito de la obra con apoyo de movilidad de la Supervisión de Obra y de forma conjunta con el Asistente del Especialista en Impacto Ambiental.

RECOMENDACIONES

Se recomienda valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

De los Paneles Fotográficos n°s 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 12 se recomendó a la Supervisión de Obra mejorar los procesos de conformación de los DME's a fin de garantizar la estabilidad de éstos.

Respecto a las afectaciones e interferencias que a la fecha persistirían en el ámbito de la obra (descritas en el numeral 10), se recomienda, a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de dichas interferencias a fin de evitar mayores dilaciones en el plazo de ejecución de obra y posibles conflictos sociales.

Se ha recomendado al Contratista y Consorcio Supervisor de Obra el cumplimiento de la programación de obra a fin de evitar retrasos injustificados en su ejecución, así como el cumplimiento de las estipulaciones contractuales descritas en el Contrato de Obra n° 167-2018-MTC/20 y Contrato de Servicios de Consultoría n° 147-2018-MTC/20.2, Adendas y normativa aplicable. A fin de garantizar la seguridad, calidad y durabilidad de la obra.

Auditoria Fecha De Creación:

22-02-2023

Auditoria Fecha De Edición:

25-02-2023

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 228+420 LI
DME 30

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno
Durante la inspección física se aprecia:
•El DME se encuentra en uso
•Material pendiente de conformación.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

22-02-2023

1



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 169+560 LI - DME 10
600.OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
601.AExcavación no clasificada para estructura
610.EConcreto clase E (F'c=175 kg/cm2)
612.AEncofrado y desencofrado para obras de arte
635.Dcuneta de banquetta revestida

CDescripcion _____ :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Capataz, 3 Operario y 1 Peón
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Camión Mixer, 1 Retroexcavadora y 1 Camión Baranda con sus respectivos operadores.
Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y de la Supervisión de Obra. Se sugirió el control adecuado de los procesos constructivos a la Supervisión de Obra, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo para la actividad y la adecuada disposición de residuos a fin de su posterior transporte.
Durante la inspección física también se aprecia:
•DME en proceso de ejecución de actividades de cierre.
•Algunos sectores de cunetas se encuentran colmatadas.
•Deslizamiento de algunos sectores de taludes del DME
•Cercos de alambre de púas y rollizos de madera en perímetro de DME
•Se extendió topsoil en plataforma de DME.
•Erosión de algunos taludes del DME.
•Revegetación pendiente.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 175+540 LI
DME 12, DME 13 y DME 12 Ampliación.

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno
Durante la inspección física también se verifica:
•Se ha unificado los tres DME's.
•Algunos sectores de cunetas se encuentran colmatadas.
•Algunos paños de cunetas presentan rajaduras pronunciadas.
•Una de las descargas, evacua sus aguas al talud del DME.
•Desenclavado de algunas cunetas pendientes de ejecución.
•Se aprecia residuos de concreto en algunos taludes del DME.
•Erosión en algunos taludes del DME.
•Cerca de alambre de púas y rollizos de madera en perímetro de DME.
•Aparentemente se encuentra pendiente la reposición del topsoil en el DME.
•Pendiente de revegetación.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023

3



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Leve

Fecha De Fotografía:

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 183+450 LI
DME 15

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno
Durante la inspección física también se aprecia:

- Reposición de Topsoil por sectores
- Pendiente de ejecución de algunas estructuras de drenaje
- Erosión de algunos taludes del DME.
- Presencia de rajaduras en banquetas.
- Presencia de rajaduras en la plataforma.
- Enrocado en pie de talud en algunos sectores.
- Revegetación pendiente.

•DESCARGA DE CUNETAS TRIANGULAR EN LA PLATAFORMA DEL DME, SE REALIZÓ UNA ZANJA PROVISIONAL A FIN DE EVACUAR DICHAS AGUAS HACIA UN LADO DEL DME.

•Propietario refiere que el Contratista no estaría cumpliendo sus compromisos asumidos respecto a la colocación de cerco de alambre de púas y rollizos de madera ni con la revegetación del DME.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023

4



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 187+770
DME 16A

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno
Durante la inspección física también se aprecia:
•Topsoil con cobertura vegetal
•Pendiente de ejecución de algunas estructuras de drenaje
•Erosión de algunos taludes del DME.
•Rajaduras y grietas en plataforma.
•Revegetación pendiente.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023

5



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Leve

**Fecha De
Fotografía:**

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 190+200 LD
DME 19

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno
Durante la inspección física también se aprecia:
•Pendiente de ejecución de algunas estructuras de drenaje
•Erosión de algunos taludes del DME.
•Rajaduras en plataforma.
•Revegetación pendiente.
•Se aprecia la descarga de una (01) alcantarilla en la plataforma.

6

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Leve

Fecha De Fotografía:

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 190+800 LD
DME S1
600.0OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
601.AExcavación no clasificada para estructura
670.CEnrocados

CDescripcion :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Peón.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Excavadora sobre oruga con operador.
Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y de la Supervisión de Obra. Se sugirió el control adecuado de los procesos constructivos a la Supervisión de Obra, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo para la actividad y la adecuada disposición de residuos a fin de su posterior transporte.
al momento de la inspección física la Excavadora sobre oruga presentaba fallas en su operación, por lo cual se encontraba inoperativa a la espera del mantenimiento correspondiente.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023

7



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 192+580 LD
DME 20

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno
Durante la inspección física también se aprecia:

- Pendiente de ejecución de algunas estructuras de drenaje
- Erosión de algunos taludes del DME.
- Rajaduras y grietas en plataforma.
- Revegetación pendiente.
- Revegetación pendiente.
- Topsoil sin cobertura.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023

8



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Leve

**Fecha De
Fotografía:**

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 193+250 LD
DME S2

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno
Durante la inspección física se aprecia:

- Pendiente de ejecución de algunas estructuras de drenaje
- Erosión de algunos taludes del DME.
- Rajaduras y grietas en plataforma.
- Revegetación pendiente.
- Topsoil sin cobertura.

•Se aprecia estructuras como cuneta y alcantarilla que descargan a un lado y a la plataforma del DME. Al respecto la Supervisión de Obra refiere que se encuentra en evaluación la forma de canalizar dichas descargas a fin de no afectar la estabilidad del DME.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023

9



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 194+895 al km 194+929 - Muro de Sostenimiento
 600.OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
 612.AENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA OBRAS DE ARTE
 649.BTUBO DE PVC-SAP CLASE 10, D=2"

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Capataz, 1 Operario, 1 Oficial y 3 Ayudantes, Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: equipos menores como 2 vibradora de concreto y 1 Generador Eléctrico.
 Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y de la Supervisión de Obra. Se sugirió el control adecuado de los procesos constructivos a la Supervisión de Obra, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo para la actividad y la adecuada disposición de residuos a fin de su posterior transporte.
SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LAS ACTIVIDADES SON DESARROLLADAS A TRAVÉS DE LA EMPRESA INVERSIONES & PROYECTOS SAN RAFAEL S.A.C.

10

Foto1:



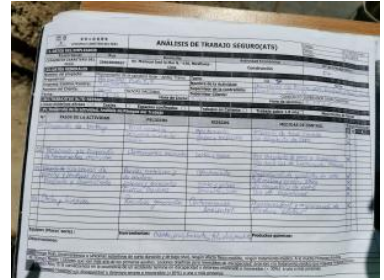
[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 195+105 al Km. 195+351- Muro de Sostenimiento
 600.OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
 612.AENCOFRADO Y DEENCOFRADO PARA OBRAS DE ARTE
 649.BTUBO DE PVC-SAP CLASE 10, D=2"

CDescripcion :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Operario, 1 Oficial y 1 Ayudante.
 Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: equipos menores como 1 vibradora de concreto y 1 Generador Eléctrico.
 Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y de la Supervisión de Obra. Se sugirió el control adecuado de los procesos constructivos a la Supervisión de Obra, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo para la actividad y la adecuada disposición de residuos a fin de su posterior transporte.
SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LAS ACTIVIDADES SON DESARROLLADAS A DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DURAN E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA.

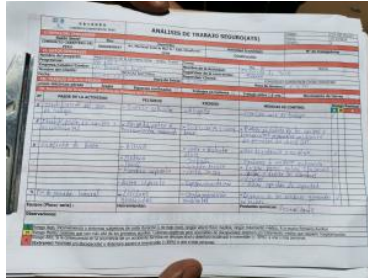
11

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

22-02-2023

Actividades:

Progresiva: km 202+000 LD
DME S3

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno
Durante la inspección física se aprecia:

- Rajaduras y grietas en plataforma.
- Pendiente de conformación de material dispuesto en el DME
- Revegetación pendiente.
- La Supervisión de Obra refiere que el DME se encuentra en evaluación, con la finalidad de ver la posibilidad de seguir disponiendo material excedente.

12

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-02-2023



Fotos: